

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2343/2024

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 2024

ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ
SR BANCA INSTITUCIONES OCCIDENTE.
SANTANDER, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 19 de diciembre de 2024, con el compromiso obligatorio de que la primera entrega del financiamiento se hará de manera puntual sin exceder del día 19 de diciembre.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de enero de 2025.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.



Mano de Luis Alberto Murillo Fernandez
13/12/24
Banco Santander S.A.
BCA INSTITUCIONES OCCIDENTE
TEPIC

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2343/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 18 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUÍLAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

C.P. José Manuel Laurel Suárez
Subsecretario de Ingresos

C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2344/2024

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 2024

MANUEL SALINAS MEZA
BANCO BANSI, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 19 de diciembre de 2024, con el compromiso obligatorio de que la primera entrega del financiamiento se hará de manera puntual sin exceder del día 19 de diciembre.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de enero de 2025.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2344/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 18 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

C.P. José Manuel Laurel Suárez
Subsecretario de Ingresos

C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
Línea Directa 311 215 22 13 Y 311 215 22 12 Conm. 311 215 22 00 Ext. 20213 Y 20212





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACUSE

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2345/2024

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 2024

C.P. ADRIANA VELAZCO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE OFICINA, BANCA DE GOBIERNO,
BBVA MÉXICO, S.A.
PRESENTE



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 19 de diciembre de 2024, con el compromiso obligatorio de que la primera entrega del financiamiento se hará de manera puntual sin exceder del día 19 de diciembre.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de enero de 2025.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición:

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.



SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
Línea Directa 311 215 22 13 Y 311 215 22 12 Conm. 311 215 22 00 Ext. 20213 Y 20212





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2345/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 18 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ Ruelas



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

C.P. José Manuel Laurel Suárez
Subsecretario de Ingresos

C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
Línea Directa 311 215 22 13 Y 311 215 22 12 Conm. 311 215 22 00 Ext. 20213 Y 20212





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACUSE

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2346/2024

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 2024

C. LUIS GUILLERMO FLORES ARGUELLES
REPRESENTANTE LEGAL.
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 19 de diciembre de 2024, con el compromiso obligatorio de que la primera entrega del financiamiento se hará de manera puntual sin exceder del día 19 de diciembre.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de enero de 2025.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.



SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
Línea Directa 311 215 22 13 Y 311 215 22 12 Conm. 311 215 22 00 Ext. 20213 Y 20212





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2346/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 18 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

C.P. José Manuel Laurel Suárez
Subsecretario de Ingresos

C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
Línea Directa 311 215 22 13 Y 311 215 22 12 Conm. 311 215 22 00 Ext. 20213 Y 20212



"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2347/2024

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 2024

C. ÁNGEL RICARDO VILLAVICENCIO ARENAS
GERENTE ESTATAL DE BANCA DE GOBIERNO
BANCO HSBC, S.A.
PRESENTE



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 19 de diciembre de 2024, con el compromiso obligatorio de que la primera entrega del financiamiento se hará de manera puntual sin exceder del día 19 de diciembre.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de enero de 2025.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.



SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
Línea Directa 311 215 22 13 Y 311 215 22 12 Conm. 311 215 22 00 Ext. 20213 Y 20212





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2347/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 18 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUIZ



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

C.P. José Manuel Laurel Suárez
Subsecretario de Ingresos

C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
Línea Directa 311 215 22 13 Y 311 215 22 12 Conm. 311 215 22 00 Ext. 20213 Y 20212





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACUSE

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2348/2024

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 2024

C. MIGUEL DELGADO BERNAL
EJECUTIVO DE CUENTA DE GOBIERNO
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 19 de diciembre de 2024, con el compromiso obligatorio de que la primera entrega del financiamiento se hará de manera puntual sin exceder del día 19 de diciembre.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de enero de 2025.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2348/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 18 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ Ruelas



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

C.P. José Manuel Laurel Suárez
Subsecretario de Ingresos

C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro, Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
Línea Directa 311 215 22 13 Y 311 215 22 12 Conm. 311 215 22 00 Ext. 20213 Y 20212

